

UNA IDEA

Desde hace bastante tiempo, tenía la idea de exponer a mis queridos convecinos de Rentería, una fórmula de solución para los casos de hospitalización de los enfermos pobres de esta villa.

Es lamentable, de que, cada vez que haya una solicitud suscrita por enfermos o por alguno de sus familiares, para su ingreso en el Hospital de San Antonio Abad, de San Sebastián, por cuenta de los fondos del Municipio, cuya enfermedad requiera una operación quirúrgica o un tratado especial para su curación, se discuta de si la familia del paciente puede o no responder de los gastos que pueden ocasionar las estancias por su hospitalización. Esto parece inhumano, pero mientras no se halle una solución y forma de arbitrar fondos para dicho fin, no tendremos más remedio que lamentar y muchas veces maldecir a nuestros Administradores, quienes no son responsables de no poder atender a tantas peticiones y que hoy en día, desgraciadamente, van aumentando de una manera alarmante.

La Comisión de Gobernación de este Ayuntamiento, ha preparado la forma de resolver esta clase de solicitudes, la que me parece será objeto de muchas discusiones y no menos errores en su aplicación.

Hay que comprender que el escaso jornal y la carestía de la vida, no dan lugar a tener margen para sobrellevar las cargas que originan las intervenciones quirúrgicas, tratamientos especiales y estancias que causan los enfermos con su hospitalización.

Contribuyendo los obreros voluntariamente, socorriendo las necesidades de nuestros hermanos, bien se podían solucionar todos los casos que se presentaran, si hubiera un poco de amor y humanidad, de los cuales carecemos, pero por falta de ellos nos hallamos internados en tan mal camino, que parece vemos con indiferencia y a veces hasta con agrado las calamidades ajenas. Rasgos humanitarios que exigimos a los demás, debiéramos de tener nosotros mismos.

Mientras nuestro pensamiento sea la de solucionar todo a expensas de los demás, jamás se hará nada.

¡Cuántas miserias y calamidades podríamos remediar con lo que malgastamos en perjuicio de nosotros mismos!

Los que actuamos en la vida social, sabemos perfectamente lo que se le puede sacar al obrero para responder con su voluntad con fines benéficos; por lo que y en vista de los inconvenientes que tiene una recaudación de esa índole y para dar solución a este asunto me parece lo más propio establecer el procedimiento de imponer una cuota obligatoria a todo obrero que sea vecino de esta villa de Rentería.

Segun informes facilitados por la oficina del Instituto de Previsión Nacional, se hallan como inscriptos en las cajas del retiro obrero, tan solo el número de 2.434 que me parece muy exiguo para la cantidad de industrias que se hallan establecidas en esta Villa, que cuenta cerca de nueve mil habitantes.

El estudio lo hago a base de 3.000 obreros, con una cuota de 20 céntimos semanales, que sumarán la recaudación de 31.200 pesetas, las que, agregando las 20.000 que tiene consignadas o que cosigna en los presupuestos anualmente el Ayuntamiento, sumarán la cifra de 51.200 pesetas, las que creo serían suficientes para sufragar los gastos de que anteriormente nos ocupamos.

Además de esta cantidad, los patronos podrían reforzar el aglo esta caja con el fin benéfico de que se trata en el presente.

También se podría nombrar una Comisión formada por el elemento obrero y que muy bien pudieran ser los Presidentes de las

entidades, así de los obreros como de los socorros mútuos, para que a la vez que se encargaran de la cobranza de las cuotas, podrían organizar veladas u otros actos benéficos, para que las recaudaciones que se realizaran sirvieran para fortalecer las cantidades que suman la consignación de los presupuestos y la recaudación de cuotas.

Esta recaudación se haría semanalmente en las oficinas de las fábricas, descontando a los obreros de sus haberes y entregando dicha suma en las oficinas del Ayuntamiento.

Para la administración de los fondos que se recauden por cuotas, así como por cualquier otro concepto, sería conveniente que con la Comisión del Ayuntamiento, interviniese la Comisión de los obreros nombrados al efecto, las que para la buena organización de la caja de socorros y distribución de los mismos, sería conveniente redactaran un reglamento o estatuto.

Yo creo, que con intervención de todos ellos y sacrificándonos en algo, se puede dar solución a este penoso asunto, evitando de esta forma que los enfermos se perjudiquen, en muchos de los casos, por la prolongación de su ingreso.

La cuota tan insignificante que señalo, para el obrero no supone otra cosa, mas que un pequeño ahorro para los casos de necesidad como de la que se trata y se refiere en este mi escrito.

Esta modesta fórmula la someto al estudio del Ilustre Ayuntamiento y de las organizaciones obreras, para que la estudien y si les parece viable lleven a cabo su aplicación.

Comprendo que en ello harán su aparición algunos inconvenientes, como suele suceder en todos los casos, pero ellos desaparecerían y serían fáciles de vencer, con un poco de actividad impulsada por sentimientos humanitarios.

Para el establecimiento de la cuota que antes hago referencia, creo que no opondrían los obreros resistencia alguna, pues a algunos que les he expuesto la idea, la han aprobado con cariño y me parece que todos ellos se avendrían sin ningún inconveniente a satisfacer la cuota.

¿Dificultades en la recaudación? Tampoco creo la haya muy grandes el hacer la cobranza de los 20 céntimos que hay que realizar a cada obrero semanalmente y entregarlas en las oficinas del Ayuntamiento. Tenemos que sacrificarnos todos en algo si queremos obtener la curación de las calamidades sociales.

Si nos mostramos pasivos en el remedio de todas estas miserias sociales, vendrá el irremediable estado caótico que todo hombre sensato debe de lamentar y que mucho mejor sería contribuir laborando en mejorar la situación del necesitado, que es la única solución para establecer paz y concordia en los pueblos.

Me parece muy propio copiar un párrafo del libro del presbítero Carbonell acerca de la miseria y que dice: «La miseria ocasiona grandes inconvenientes en la virtud, por lo cual por todos los medios hay que combatirla».

Pues a combatir todos a la miseria, contribuyendo con hermandad cristiana a amarnos los unos a los otros.

Ahora que la industrialización de nuestra Villa, ha hecho desaparecer aquella hermandad y paz octaviana, hay que buscar la armonización de todos los vecinos de la Villa para ayudarnos mutuamente, contribuyendo con nuestro óbolo y socorriendo a nuestros hermanos necesitados de reposo, operaciones quirúrgicas y la debida alimentación para curarse de la cruel enfermedad de que son víctimas.

ASCENSION DE LASA

Fábrica de Batería de Cocina y Artículos de uso doméstico en Chapa de Acero Esmaltado

Esmaltes Patentados en todos los Colores de Gran Calidad

Marcas Registradas: CIERVO y DOS ELEFANTES

ESMALTERIA GUIPUZCOANA S. A.

Teléfono 60-26

RENTERIA

(Guipúzcoa)